

Seminario-taller “Feminismos, masculinidades y LGBTQTTTQA+”. Propuesta estudiantil para hacer frente a la universidad patriarcal: Experiencias de aprendizaje desde la pedagogía crítica y feminista

*Tanya Larrondo Saldaña, Ivonne Osorio Rodríguez, Alberto Tena Camporesi, Kemberli García Barrera y Zaira Janet Gutiérrez Contreras**

Resumen

Este artículo presenta las experiencias y reflexiones de las personas participantes en el Seminario-taller que lleva por nombre: “Feminismos, masculinidades y LGBTQTTTQA+. Transformando al sistema patriarcal desde mis prácticas cotidianas”, llevado a cabo vía remota desde la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Se pretende dar cuenta de los alcances de algunas metodologías activas (aula invertida, aprendizaje basado en eventos, neuroeducación, terapia de reencuentro y *mindfulness*), así como de los alcances de la pedagogía crítica y feminista en el intercambio de saberes y experiencias para la construcción de conocimiento como una estrategia educativa que no esté completamente dominada por las metodologías tradicionales verticales, patriarcales y coloniales que aún se utilizan en la impartición de seminarios en esta institución. Se da cuenta de los saberes adquiridos de las y los participantes, así como de su importancia en la erradicación de la desigualdad y las violencias en las prácticas cotidianas exacerbadas por la pandemia de la COVID-19.

Palabras clave

Universidad ♣ Educación a distancia ♣ Metodología educativa ♣ Pedagogía crítica ♣ Feminismo ♣ Patriarcado ♣ Buentrato







Abstract

This article presents the experiences and reflections of the participants in the seminar-workshop named: “Feminisms, masculinities and LGBTQTTTQA+. Transforming

- * Doctorante en el Posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades UAM Cuajimalpa, (larrondo@live.com.mx) ♣ Doctorante en el Posgrado de Ciencias Sociales, UAM Xochimilco, (isorio.incluye@gmail.com) ♣ Doctorante en el Posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Cuajimalpa, (alberto.tenac@gmail.com) ♣ Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia por el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, IPN, (genero@cua.uam.mx) ♣ Psicóloga de la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género, UAM Cuajimalpa, (psicologiagenero@cua.uam.mx).

the patriarchal system from my daily practices”, carried out remotely from the Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa Unit. It is intended to give an account of the scope of some active methodologies (flipped classroom, event-based learning, neuroeducation, reunion therapy and mindfulness), as well as the scope of critical and feminist pedagogy in the exchange of knowledge and experiences for the construction of knowledge as an educational strategy that is not completely dominated by the traditional vertical, patriarchal and colonial methodologies that are still used in the delivery of seminars in this institution. It realizes the knowledge acquired from the participants as well as its importance in the eradication of inequality and violence in the daily practices exacerbated by the COVID-19 pandemic.

Keywords

University  Distance education  Educational methodology  Critical pedagogy 
Feminism  Patriarchy  Good treatment

La Universidad que heredamos

EN ESTE apartado se hace referencia a la influencia del liberalismo europeo y del movimiento de la Ilustración en el modelo educativo universitario. Particularmente, se considera el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. En este sentido, baste decir que se le reconoce a esta casa de estudios su labor educativa para hacer frente a las necesidades sociales, así como ser heredera de las conquistas del Movimiento Estudiantil de 1968 (López, 2000). No obstante, el tema de interés en este apartado es describir brevemente la influencia del liberalismo europeo en el modelo educativo en el que algunas universidades en México¹ organizan sus sistemas de enseñanza (Ibarra, 2001a).

Se parte del hecho de que uno de los principales resultados de los ideales de la Ilustración fue la apuesta universitaria como espacio humanista y emancipatorio del hombre, teniendo entre sus principales ideales la educación científica y humanística, donde se instituyó una enseñanza apegada a los valores liberales de realización individual como resultado de las revoluciones burguesas de aquella época (Subirats, 1986). Al respecto, vale decir que se entiende que las instituciones de educación superior a lo largo de su existencia han ido ajustando sus contenidos y metodologías de acuerdo con el contexto económico, social, cultural y político, tanto global como localmente.

A lo largo de su historia, la Universidad promovió la educación científica. La influencia del desarrollo tecnológico y científico en los centros de estudio llevó a las universidades a expandir esta corriente liberal, cultural e intelectual. En esta lógica,

estos valores se desarrollan en los contenidos educativos y se relacionan con otros elementos contextuales como las exigencias sociales y los sistemas económicos. De esta manera, se deduce que la Universidad puede responder a intereses económicos que la han convertido en un espacio de especialización y tecnificación de los saberes en aras del sistema económico neoliberal (Subirats, 1986, s/p).

A la par del desarrollo del neoliberalismo en México, como parte de las políticas gubernamentales que dieron inicio en la década de los ochenta, se impulsaron formas de organización y de producción que promovieran las políticas económicas. De modo que la masificación y burocratización se impuso en varios países, especialmente en Latinoamérica (Ibarra, 2001a). La Universidad se transformó gradualmente en una “fábrica de cuadros técnicos” (Subirats, 2013, p. 4), marginando paulatinamente los contenidos humanistas, estéticos y críticos de la enseñanza universitaria. Resultado de ello fueron las exigencias de los movimientos estudiantiles que sucedieron a finales de la década de los sesenta y principios de la década de los setenta. Los cuales, como el caso mexicano, fueron acallados con el uso de la fuerza como parte de las políticas autoritarias de los estados nacionales. En este relato la vida estudiantil, la politización activa de los centros universitarios, los grupos estudiantiles de reflexión y análisis de la vida política y social han sido históricamente mermados, así como el desarrollo de los programas educativos con contenidos críticos que no operen bajo la lógica de mercado. Es en ese sentido que las propuestas estudiantiles se vuelven relevantes.

Para el caso de este Seminario-taller resulta interesante que sea una propuesta estudiantil para dar respuesta a la falta de contenidos. Una de las virtudes de la herencia de los ideales del liberalismo y la Ilustración fue la emancipación del individuo, que si bien es cierto al inicio únicamente se privilegiaba el derecho a la educación de los hombres, en este camino las instituciones han sido testigas y partícipes de la inclusión de las mujeres y de los distintos sectores sociales como resultado de las exigencias de la sociedad civil al respeto del derecho a la educación. En esa línea, y atendiendo al contexto en el que actualmente el Movimiento Feminista ha tenido un papel fundamental para exigir la seguridad de las mujeres en un país donde 18 mujeres son asesinadas o violadas a diario (Forbes, 2019), resulta urgente que existan contenidos con temáticas de género y feminismo dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Cuajimalpa.

Al momento en que se inició con el Seminario-taller, durante el 2020, no existía una materia o seminario que desarrollara estas temáticas en ninguno de los grados escolares. No obstante, en esta institución se habían denunciado a profesores en tenderos por violación, acoso o abuso, y varios académicos habían sido denunciados en el marco del movimiento *#MeToo*. En tanto las problemáticas sociales se

reproducen dentro de los espacios escolares, recuérdese el feminicidio ocurrido en mayo de 2017 dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria, es urgente que las instituciones de educación superior pública tengan contenidos relacionados con sus contextos.

De acuerdo con cifras oficiales, el primer semestre del año 2020, cuando se implementó por primera vez el seminario, fue el más violento de los últimos 30 años debido al confinamiento por la contingencia de la COVID-19 (García, 2020).

En relación con lo anterior, durante la impartición del primer Seminario-taller, de las 40 personas participantes del seminario 33 de ellas dijeron haber vivido algún tipo de violencia o discriminación por condición de género en las instalaciones educativas. Cabe destacar que 37 participantes, de los 40 inscritos en el Seminario, fueron estudiantes activos de licenciaturas ofertadas en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Cuajimalpa, en su mayoría estudiantes de la Lic. en Estudios Socioterritoriales. Sobre las violencias vividas mencionaron haber sido víctimas de: agresión sexual, acoso sexual, miramientos, toqueteo, *mansplaining*,² ofensa en redes sociodigitales, discriminación por género y orientación sexual, además de haber recibido comentarios sexistas y/u homofóbicos. Es importante señalar que dentro de las violencias manifestadas por las y los participantes, el primer lugar lo ocupan el *mansplaining* y los comentarios sexistas y/u homofóbicos.

La racionalización y especialización de las tareas universitarias, la consecución de metas de eficacia y eficiencia, muestran un cambio de paradigma (Ibarra, 2001b). Las exigencias de competitividad económica, que han obligado a la racionalización de los procesos tecnológicos a los países y a las principales potencias, así como las medidas que tienden a anular la función formativa de la Universidad han tenido influencia en los contenidos y las funciones de los docentes impactando la vida estudiantil (Subirats, 2013).

A partir de lo anterior se entiende que la función formativa de la Universidad es un proceso que ha devenido en:

...la enseñanza vertical, la burocratización de la planta docente, el perjuicio de la autonomía de las facultades universitarias y cuerpos académicos, la reducción del intercambio interdisciplinario que ha reducido el marco de espontaneidad que necesita una comunicación intelectual mínimamente creativa. (Subirats, 2013, p. 5)

Este panorama tuvo un impacto sustancial en la “autodefinición y producción de conocimiento” de los docentes e investigadores en la Universidad (Latapí, 2008, p. 287). Aunado a ello, es en las instituciones escolares en donde se aprenden las

normas sociales, los roles, tradiciones y conductas establecidas socialmente. Es en el sistema educativo donde se aprende la ideología de la clase dominante (Althusser, 2007). En la Universidad la ideología de la clase dominante tiene como uno de sus componentes la ideología machista. No es fortuito que las y los participantes del primer seminario hayan destacado al *mansplaining como parte de las violencias vividas en el espacio universitario*. Las repercusiones de las políticas en la educación superior descritas no dejan de garantizar que la Universidad como institución esté dedicada a la formación de profesionistas que sirvan al desarrollo social y económico de un país (Ibarra, 2001b).

La Universidad que tenemos

La universidad neoliberal ha integrado desde los años 70 un modelo organizacional conocido como *planeación estratégica*, el cual nace en las empresas o corporaciones y tiene como principales objetivos la calidad y la eficiencia educativa. Resulta evidente la diferencia entre la formación de profesionistas y la producción de mercancías, sin embargo, las universidades siguen reproduciendo en la mayoría de sus contenidos este modelo organizativo para la producción masiva de educación. Aunado a lo anterior, en este modelo organizacional, el proceso de toma de decisiones se lleva a cabo en un laberinto de jerarquización y cotos de poder entre autoridades institucionales, administrativas y laborales, resultando un proceso tortuoso para la comunidad universitaria (Arellano, 2004).

Poco importa una crisis sanitaria. Para la burocracia universitaria los trámites continuaron, todas las personas que participan de las actividades universitarias, estudiantes, docentes y administrativos deben continuar con sus deberes. En este escenario es que surge esta propuesta autogestiva, horizontal y dialógica para hacer frente a la rigidez burócrata y a la carencia de ciertos contenidos curriculares. En este sentido, cabe mencionar que existen espacios de educación superior en el país que tienen condiciones distintas que satisfacen necesidades diferentes, tal es el caso de las Universidades Multiculturales e Interculturales, las Multiversidades y, más recientemente, la Universidad para el Bienestar Benito Juárez. Se reconoce el trabajo que, desde cada institución, se lleva a cabo para que la educación siga siendo un bien social y se entiende que en cada espacio educativo las personas se organizan para proponer mejoras en sus instituciones.

Como se mencionó, la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Cuajimalpa carece de cursos curriculares y seminarios con temas sobre perspectiva de género y/o teoría feminista. Además de que, en los conocimientos impartidos, la currícula académica es mayoritariamente androcéntrica, así como gene-

ralmente se usan metodologías tradicionales^{3y4} en las formas en que se imparten los cursos (Rovira, s/f).

Tomando en cuenta lo expuesto en el apartado anterior, la exaltación del individuo en los procesos educativos, el desarrollo científico y tecnológico prioritario en el desarrollo de contenidos, la burocratización de los espacios académicos en estrategias dirigidas a la consecución de resultados a través de la eficiencia y la competitividad, se pone énfasis en que esta carencia institucional es una de las motivaciones por las que el Seminario-taller se centró en el estudio de los feminismos.

Otro de los intereses en los contenidos del Seminario-taller fue considerar que el espacio áulico vía remota diera alternativas al espacio universitario en dos sentidos: primero, que fuera un espacio seguro y libre de discriminación y violencia por cuestión de género. En segundo lugar, que las metodologías utilizadas en el seminario permitieran el reconocimiento de los saberes de las personas participantes. En ambos sentidos, el objetivo del seminario fue subsanar esta carencia en contenidos y reflexionar sobre las violencias estructurales y sistemáticas que se viven dentro y fuera de la institución.

La violencia estructural y sistemática que se vive en las instituciones modernas está vinculada con el sistema patriarcal y con algunas características que son fundamentales en el sistema económico capitalista. Se entiende que la acumulación de capital y la explotación de recursos naturales como humanos son elementos que sostienen al sistema productivo de consumo de capital. La Universidad como institución social ha coexistido con este sistema productivo, por lo cual tiene implicaciones en su forma de organización y contenidos. De tal manera que la Universidad es parte de un sistema vertical y excluyente. Alicia Carosio (2016) sostiene que no es posible hablar de capitalismo sin hablar de patriarcado.

El patriarcado es un conjunto de relaciones masculinas que tienen una base material y controlan las distintas esferas de la vida social. El patriarcado es, en definitiva, el control de los hombres sobre las mujeres “que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases, del feudalismo y la burocracia, y también en las principales religiones” (Carmona, 2019, p. 113). Es un sistema social que le da el poder a los hombres y a lo masculino sobre las mujeres y lo femenino, de ahí que pueda ser excluyente con las distintas formas de feminización, entendiéndose diversidad sexual. De acuerdo con Fina Sanz (2016), sus orígenes se remontan a hace unos 5,000 años, este cambia de una sociedad a otra y estableció unos valores y unas bases de convivencia que normalizaron y, en parte, “invisibilizan ese maltrato como sistema social” (p. 35).

El patriarcado como sistema social se traduce en la actualidad como las relaciones de dominio que sostienen los hombres sobre otras personas que pueden

ser sometidas por el lugar que ocupan en la estratificación social que promueve lo masculino heterosexual. Este responde con los valores masculinos heterosexuales en cuanto al rol y su mandato de género (Carosio, 2016). No es interés de este apartado profundizar en el origen y las características de este sistema, pero conviene resaltar que, desde el patriarcado romano hasta el actual, permanece la diferenciación sexista en la valía de las personas y de las actividades que realizan en los sistemas económicos.

Para Alba Carosio (2013) el patriarcado es un aliado del capitalismo, ya que sostiene los roles diferenciados por sexo, profundiza la desigualdad salarial entre mujeres y hombres, suaviza las contradicciones de clase que existen en el capitalismo como el trabajo femenino no remunerado que sucede en los hogares, invisibilizando así el sostenimiento y la reproducción de la mano de obra. Otras categorías en que el capital se ve favorecido por el patriarcado es la feminización de las profesiones que devienen en precariedad laboral y salarial, así como la mala remuneración de mano de obra femenina que actúa como un soporte durante las crisis económicas. Es a partir de estos aspectos que se reconoce a la Universidad como una estructura que posee elementos patriarcales.

La Universidad que tenemos es capitalista y patriarcal. Basta revisar el histórico sobre personas a cargo de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, la cual no ha sido ocupada por ninguna mujer desde 1974 (Universidad Autónoma Metropolitana [UAM], 2021). La cofradía masculina permea en todas las decisiones de la vida universitaria.

Patriarcado y capitalismo se refuerzan mutuamente y, como se ha sostenido, la división sexual favorece la producción del capitalismo, misma división que se reproduce en las aulas. La Universidad que tenemos, a través de sus exigencias, participa en la promoción de la acumulación, la explotación, la generación de ganancias, fomenta el individualismo y la competencia. En sus espacios académicos materializa que lo feminizado es lo que menor valía tiene en el sistema socioeconómico. También es el lugar donde pueden surgir alternativas de intercambio y creación de conocimiento. Hacer frente a problemas estructurales no es sencillo, una posible vía para ello se encuentra en la pedagogía crítica y la pedagogía feminista.

La Universidad que queremos

La Universidad que queremos responde a los intereses colectivos en el marco de los derechos humanos. Debiera ser un espacio donde las personas conviven en igualdad y el aprendizaje se construye a partir del diálogo y el intercambio horizontal. La Universidad es el lugar idóneo para generar proyectos que con-

tribuyan a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad, es el lugar para la innovación y el crecimiento de las ciencias. El espacio de resignificación y potencialidad que debemos preservar ante los embates del sistema económico, político y social hegemónico.

Desde las pedagogías críticas, Henry Giroux y Paulo Freire coinciden en poner al centro la experiencia de aprendizaje a través de horizontalizar las relaciones entre quienes participan del conocimiento como una práctica de libertad. Estos procesos formativos proponen la creación de una persona nueva, crítica y consciente de su entorno social en el cual, a través de prácticas emancipadoras, puedan deconstruir y reconstruir sus vínculos sociales (Sánchez *et al.*, 2018).

La comunicación, el intercambio colaborativo, el contexto, la humanización y la transformación son elementos pedagógicos contrarios al individualismo, la competencia y la objetivación o mercantilización de las personas (Giroux, 2003). Promover a través de seminarios académicos estos valores es una forma de resignificar y revalorizar el proceso formativo y humano de las personas en la Universidad.

Una de las implicaciones sostenidas por la pedagogía freireana es el cuestionamiento del *statu quo*. Cuestionar las normas y códigos hegemónicos a partir del aprendizaje y la experiencia, quitar la figura del docente como dador de conocimiento e integrar a los educandos como parte de su propio proceso de aprendizaje (Freire, 2011). Crear espacios de aprendizaje horizontales que motiven a las y los participantes a cuestionarse a sí mismos y aprehender el conocimiento bajo sus propias necesidades sociales, contextuales y tomando en cuenta sus propias vulnerabilidades.

Por su parte, la pedagogía feminista aborda las problemáticas sociales que anteriormente se han descrito. Rompe con la normalización de la división sexual en todos los ámbitos de la vida, cuestiona la división de las tareas sociales entre lo femenino y masculino, promueve un análisis crítico de la diferenciación por sexo en las prácticas sociales y conductas normadas por el mandato de género, incluye la identidad sexual de las personas como categorías de análisis, y debate los temas de interseccionalidad haciendo énfasis en los grupos históricamente vulnerados (Maceira, 2008). Propone, en el mismo sentido de las pedagogías críticas, la transformación de los sujetos con la finalidad de tomar decisiones que involucren a la comunidad y el bienestar de sus vidas cotidianas.

El feminismo como lucha histórica que las mujeres han llevado a cabo en diferentes contextos para defender sus derechos, es una vía para reflexionar la toma de decisiones y promover la inclusión en cada uno de los espacios sociales. Es necesario replantear la posibilidad de generar cambios internos en las universidades. A pesar de que los saberes han sido modificados y la institución se ha visto

forzada a incluir las políticas neoliberales en sus maneras y formas de educar, la Universidad sigue siendo un espacio en que las personas se comunican y construyen proyectos útiles para la sociedad. La institución universitaria continúa siendo uno de los espacios en donde las personas dialogan para construir mejoras colectivas.

El rescate del sistema educativo como espacio del libre pensamiento y la innovación en favor de las necesidades sociales y el desarrollo de las capacidades humanas radica en la creatividad que tengamos para ocupar los espacios escolares e influir en las prácticas educativas. La Universidad como institución educativa que se ha tornado más administrativa y burocratizada, a su vez alberga en su interior el dinamismo humano de su sobrevivencia y a los protagonistas de los cambios que le suceden. La transformación de la Universidad ocurre en lo cotidiano de las relaciones humanas.

La pedagogía feminista busca romper con la racionalidad pedagógica androcéntrica que implica prioritariamente la crítica del patriarcado y del sexismo en la vida, en la escuela y en todo tipo de institución social, y cuestiona las formas de introjectar la desvalorización, opresión e inequidad social en las mujeres. Asimismo, aborda y profundiza en el estudio y la transformación de las situaciones y condición de vida de las mujeres y de los hombres en un contexto histórico, económico y social determinado de manera integral, lo que implica, primero, situar a las personas (Lagarde, 1990, p. 18). Ello conlleva resignificar el orden actual patriarcal y colocarnos en otro lugar para comenzar a construir otro marco con equidad, para constituir particularmente a las mujeres en sujetas sociales o ciudadanas sociales integrales, de la misma manera como se ha hecho con los hombres (Ríos, 2015, p. 126).

La pedagogía feminista resulta de la necesidad de trabajar en un nivel físico, emocional, mental y ético-espiritual (como construcción del yo interno) de manera crítica, humanista y de forma integradora con mujeres y hombres, con el propósito de concienciar a ambos géneros de la necesidad de resignificar primero su sí mismo (posición de género) y, luego, sus relaciones sociales, familiares y amorosas, en las que sean las mismas personas quienes definan cómo han de funcionar en sus respectivas situaciones de vida a fin de ir reconstruyendo y modificando las propias condiciones genéricas de vida. Por lo tanto, implica una formación para la vida de las personas, busca entender cómo se constituyen en sujetos tratando de configurar la unión entre lo íntimo, lo privado y lo público de una manera que resulte armónica, satisfactoria y productiva para cada quien y, a veces, también conflictiva y dolorosa, porque implica transformaciones (Ríos, 2015, pp. 126-127).

Seminario-taller sobre feminismos masculinidades y LGBTTTIQA+

El Seminario-taller fue organizado por un grupo de cinco estudiantes del posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, para proponer contenidos curriculares como ya se describió en apartados anteriores. En un primer momento, en septiembre de 2018, este grupo de estudiantes solicitó a las autoridades correspondientes la necesidad de incluir temáticas relacionadas con la teoría feminista y la teoría *Queer*. Dicha solicitud no fue atendida debido a que, en palabras de las autoridades, no existen líneas de investigación ni docentes que pudieran impartir tales contenidos.

Por lo anterior, en el año de 2020 en el marco del 8 de marzo, ante la indignación de la sociedad mexicana por los feminicidios cometidos en contra de la niña Fátima Cecilia Aldrighett Antón y en contra de Ingrid Escamilla surgió un impulso fundamental, situación de alarma y discusión que se generó en enero de 2020 dentro de las universidades con los llamados “tendederos”: una práctica de denuncia pública de situaciones de acoso dentro de los campus universitarios de todo México (Expansión política, 2020).

En este contexto, algunos estudiantes del posgrado tomaron la iniciativa de promover un espacio para cuestionar las prácticas cotidianas y cómo estas podrían estar vinculadas con las violencias. En este sentido, se decidió proponer un seminario abierto al público, ya que se entiende que las violencias son vividas por todas las personas sin importar su clase social, sexo, género u origen étnico. Desde este enfoque, la propuesta abre el espacio universitario a la sociedad creando un vínculo entre el conocimiento académico y los saberes de la sociedad civil.

Cabe mencionar que este Seminario se gestó en un contexto particular debido al inicio del confinamiento en México por contingencia sanitaria debido a la pandemia por la COVID-19. El seminario se llevó a cabo vía remota a través de la plataforma *Zoom* facilitada por la coordinación del posgrado. El comité organizador del Seminario decidió diseñar un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que se tomaran en cuenta los saberes de las personas participantes, y que la participación de quienes facilitarían las sesiones fuera horizontal. Además se consideró prioritario cuestionar, desde las diferentes teorías de las ciencias sociales, las prácticas cotidianas que podrían considerarse como “violentas” en el amplio espectro de las violencias.⁵ De esta manera, se consideró que las propuestas de las pedagogías críticas y feministas servirían para sensibilizar y cuestionar las prácticas del día a día de cada participante. Se planeó que las personas participantes compartieran experiencias y generaran rutas de mejora para la convivencia en sus relaciones afectivas y familiares, así como crear consciencia sobre las vulneraciones de las

personas. Por lo anterior se propusieron metodologías activas para el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de las personas.

El objetivo general del Seminario-taller consistió en hacer frente al sistema patriarcal a través de los actos cotidianos individuales. Este objetivo parte de la necesidad de mejorar las prácticas cotidianas y del cuestionamiento en torno a las múltiples violencias de género y sus manifestaciones. Se decidió establecer un eje temático y estudiar dos conceptos relacionados con el eje principal. El estudio del eje temático se llevó a cabo a partir de la implementación de las siguientes metodologías: exposición del contenido temático, discusión en grupo, aprendizaje colaborativo, aula invertida, aprendizaje basado en eventos, neuroeducación, terapia de reencuentro y *mindfulness*. Estas dos últimas metodologías únicamente fueron utilizadas para las sesiones de talleres. Las demás metodologías se utilizaron tanto en sesiones teóricas como en taller.

El formato del seminario fue de cuatro sesiones por trimestre. Cada sesión tuvo una duración de dos horas con reuniones quincenales. Las cuatro sesiones del trimestre se desarrollaron con base en una temática general; se planearon dos sesiones teóricas y dos sesiones de taller en las que se vinculaban los temas, de tal suerte que cada contenido temático se discutió teóricamente y se realizó un taller para comprender, debatir y analizar los conceptos y categorías para, posteriormente, localizarlas en las experiencias de la vida cotidiana.

A través de compartir experiencias y significados sobre el contenido teórico y participación en talleres para cuestionar conductas normalizadas que podrían estar promoviendo actitudes machistas, sexistas, patriarcales, excluyentes, racistas o discriminatorias. Las y los organizadores del seminario no se presentaban como personas “expertas” que iban a transmitir información a las y los “alumnos”, sino como personas “facilitadoras” del proceso de aprendizaje a través de la selección de lecturas y posterior reflexión y diálogo en colectivo.

Los temas eje de cada seminario se presentan a continuación: Seminario I Trimestre 20-I: Sujetos del feminismo, epistemologías feministas ignoradas, Seminario II Trimestre 20-P: Transgredir al sistema patriarcal desde mis prácticas cotidianas, Seminario III Trimestre 20-O: Habitar el cuerpo desde el género. Seminario IV Trimestre 20-I: Feminismos, Sujetxs del feminismo y proyectos políticos comunes.

Cada temática del seminario fue independiente de cada versión del seminario, no obstante las temáticas son complementarias. Esto se pensó con la intención de que más personas pudieran integrarse y dar continuidad a quienes hubieran participado en la edición anterior. A lo largo de este primer año de trabajo enviaron solicitud de inscripción más de 400 personas, obteniendo constancia alrededor de 200. Las edades de las y los participantes fueron entre los 19 años y los 45 años, siendo en su mayoría mujeres estudiantes de licenciaturas de las diferentes universidades

mexicanas quienes participaron en estos debates. Llama la atención que una de las ventajas de la educación a distancia fue contar con la participación de personas que vivían en el extranjero, lugares como: Nueva York, Venezuela, Argentina, además de diferentes Estados de la República como Yucatán, Michoacán, Veracruz, Oaxaca y Puebla por lo que las reflexiones y las experiencias fueron muy nutridas dando pie al entendimiento de la interseccionalidad.⁶

Se comparten las siguientes experiencias de las personas participantes que se han identificado a sí mismas como mujeres y hombres cisgénero, hombres homosexuales, mujeres lesbianas, hombres y mujeres bisexuales, hombres y mujeres pansexuales y personas agénero.

Experiencias e intercambios desde la horizontalidad en la Universidad

Para cada sesión de cada seminario se diseñaron dinámicas de reflexión y análisis basadas en las siguientes metodologías de enseñanza aprendizaje: exposición del contenido temático, discusión en grupo, aprendizaje colaborativo y aula invertida. En estas metodologías se parte de que todas las personas tienen saberes que son útiles para el aprendizaje del grupo, el docente o profesor es un facilitador del contenido y funciona como guía en la dinamización de los saberes, se promueve la horizontalidad en la toma de decisiones y la generación de acuerdos (Educación 3.0, 2018). En este punto se tomó en cuenta la pedagogía feminista, por mencionar algunas prácticas: se hizo hincapié en el tiempo y quienes hacían uso de la palabra, privilegiando a las personas participantes por encima de quienes facilitaron las sesiones y, en segundo lugar, se dio prioridad al uso de la palabra de las mujeres.

Las experiencias que a continuación se presentan no son las únicas, sin embargo, son las que se comparten por cuestiones de relevancia temática y espacio.

Las experiencias se presentan por eje temático, un concepto de análisis teórico y los resultados de la metodología dirigida al concepto teórico y utilizada en sesión de taller.

Violencia estructural

Seminario I Trimestre 20-I: Sujetos del feminismo, epistemologías feministas ignoradas, concepto: violencia estructural. Metodología dirigida utilizada: aprendizaje basado en eventos.

Durante el primer seminario se buscó dar respuesta, basada en la reflexión y el debate teórico, a preguntas particulares y cuestionamientos que parten de situaciones en la vida cotidiana. El eje temático del seminario fue la violencia estructural dentro y fuera del recinto universitario.

Al inicio del seminario se aplicó un cuestionario en el que las y los participantes comentaron haber vivido algún tipo de violencia dentro de los planteles universitarios, incluida la agresión sexual:

Pregunta: ¿de qué manera crees que te será de utilidad el conocimiento que compartimos en el seminario en tu vida cotidiana? Dieron respuestas relacionadas consigo mismas para "... distinguir cuáles son los actos o palabras de violencia hacia mi género. Después, me permitirá saber cómo actuar ante estos. Por último, me permitirá involucrarme más en el tema e involucrar a otros".

Algunas personas relacionaron este aprendizaje con sus convicciones como es el caso del siguiente comentario:

Creo que me ayudará para reafirmarme como la mujer feminista que intento ser. Además, considero que es muy importante formarme a través de lecturas y discusiones sobre temas tan importantes como estos para dotarle de significado a mi activismo y formas de pensar que deseo mantener en mi vida diaria.

El significado de la teoría y su implicación con los actos de la vida cotidiana dan sentido al aprendizaje escolar. El seminario también fue reconocido como un espacio "necesario para el diálogo", como se comparte en la siguiente reflexión:

Creo que las problemáticas en torno a la violencia hacia las mujeres, los feminicidios, la discriminación hacia la comunidad LGBTQ+ han tomado mayor presencia en nuestras vidas cotidianas, por lo que es necesario contar con este tipo de espacios que permitan el diálogo y la reflexión para así buscar estrategias y mecanismos que nos permitan hacerle frente a las violencias que nos afectan.

Sobre los aprendizajes compartidos se reconoce el conocimiento de las personas participantes quienes, además de ser estudiantes, se definieron como activistas, por lo que sus aportaciones en el seminario fueron de mucha valía para los participantes que estaban acercándose por primera vez a las temáticas tratadas. El siguiente comentario da cuenta del conocimiento sobre categorías de la teoría feminista que las y los participantes demostraron tener:

Espero que al concluir el seminario pueda detectar de manera fácil cuáles son y cómo detener las conductas misóginas, heteropatriarcales y discriminatorias en un contexto universitario, en donde los micromachismos pueden ser indetectables o en su caso no ser considerados agresivos.

Con base en lo anterior, fue de gran importancia en el desarrollo del seminario partir de que las personas tienen conocimientos y estos fueron reconocidos por quienes organizaron el seminario, de esta manera se invita a la horizontalidad en el proceso de aprendizaje.

Sistema patriarcal y buentrato

Seminario II Trimestre 20-P: Transgredir al sistema patriarcal desde mis prácticas cotidianas, concepto: Sistema patriarcal y buentrato. Metodología dirigida utilizada: neuroeducación y terapia de reencuentro.

Uno de los objetivos del Seminario-taller era conocer la forma en que las sociedades contemporáneas reproducen la violencia, la forma en que la interiorizamos y cómo esto se convierte en prácticas y conductas cotidianas.

Para Freire (2011) la palabra es una de las formas en que la acción y el dinamismo de la conciencia y reflexión se amplifican, si la reflexionamos con otros. Toma una dimensión diferente, es en este sentido que consideramos que los aprendizajes de las y los participantes tuvieron lugar en sus propias experiencias.

Se trabajó sobre la reconstrucción de refranes populares haciendo énfasis en su contenido como legado cultural y reproducción social, siguiendo el trabajo de Anna María Fernández Poncela (2005). La autora relaciona los contenidos en refranes y canciones populares infantiles con mandatos de género. Se solicitó a las y los participantes que analizaran el contenido de dichos, refranes y una canción infantil con el objetivo de reescribirlos sin contenidos discriminatorios. Estos fueron algunos resultados:

Cuadro 1.

Refranes populares en México	Reescritura de las personas participantes
"La chancla que yo tiro no la vuelvo a levantar"	De la experiencia aprendo y no la vuelvo a cometer
"Aguacates y mujeres maduran a pueros apretones"	Aguacates y melones maduran a pueros apretones
"Más valía llorarlas muertas que no en ajeno poder"	Más vale libres que muertas
"La buena esposa, limpia, sana y hacendosa"	Las sanas familias aman cooperan y comparten

Fuente: Elaboración propia con base en las experiencias de la sesión 1 del seminario 2 durante el trimestre 20-P.

Cuadro 2.

Frases sexistas	Reescritura de las personas participantes
"Los hombres no lloran"	todes lloramos
"Pórtate como macho"	por favor, NO te comportes como un machote
"Mujer tenía que ser"	¿irracional/ antipático?.. tenías que ser

Fuente: Elaboración propia con base en las experiencias de la sesión 1 del seminario 2 durante el trimestre 20-P.

Cuadro 3.

Canción Infantil "Arroz con Leche"	Reescritura de las personas participantes
Arroz con leche, ... me quiero casar, con una señorita ... de Portugal.	Arroz con leche me quiero juntar con una persona que sepa pensar, motivar, amar y respetar.
Que sepa coser, ... que sepa bordar, que sepa abrir la puerta ... para ir a jugar.	Que quiera abrir la puerta para ir a jugar.
Yo soy la viudita ... del barrio del Rey, me quiero casar ... y no sé con quien.	Valientes sí, sumises no, con esta personita me quedo yo.
Con ésta sí, ... con ésta no, con esta señorita, ... me caso yo.	

Fuente: Elaboración propia con base en las experiencias de la sesión 1 del seminario 2 durante el trimestre 20-P.

A propósito de la actividad anterior, las y los participantes reconocieron la dificultad para reelaborar los refranes sin contenidos sexistas o discriminatorios. Argumentaron haber invisibilizado el contenido sexista en ellos. Hubo personas que no comprendieron algunos refranes y entre las mismas personas participantes se apoyaron para comprender y explicar con vivencias cotidianas el sentido sexista y discriminatorio de los mismos.

Además del trabajo sobre la reflexión y reescritura de los versos populares, se realizó un tendadero sobre las violencias que habían ejercido las personas del seminario. Sin ánimo de restar importancia a la denuncia anónima en los "tendederos" universitarios, el objetivo de esta actividad fue reconocer las violencias en las que las personas habían participado dentro de la universidad. El reconocimiento de la interiorización del sistema patriarcal a través de las prácticas personales tuvo reflexiones de transformación de conductas normalizadas. Entre las violencias que se compartieron en el "tendadero" están:

- En una ocasión le hice un comentario discriminatorio y clasista a un trabajador de la universidad.
- Violenté a mi amiga haciendo comentarios burlones sobre su cuerpo.
- He llamado a otras compañeras zorras por relacionarse mayormente con hombres y por ser atractiva(s).
- En varias ocasiones me he burlado de compañerxs solo por no ser de la Ciudad de México.
- He dudado de las denuncias que realizaban compañeras/es sobre personas que conocía y me caen bien.
- Minimizaba en colectivo a un compañero de la carrera.
- He excluido a mis amigas estando dentro de un grupo con tal de no ser excluida yo primero.
- Por mi parte, me han intentado hacer sentir menos por mi origen, soy del istmo de Tehuantepec y lo manifiesto con mucho orgullo, cosa que no siempre ha sido bien percibido y han hecho mofa de eso.
- En la preparatoria solía decirle “puto” a algún amigo o compañero cuando se comportaba de forma cobarde o mostraba poca valentía.
- He callado cuando he debido denunciar muchas injusticias y apoyar a las víctimas de estas violencias en la facultad.
- Me he burlado de mis compañeros y les he descalificado menospreciando su inteligencia.

Los actos que se describen contienen distintas violencias que algunas personas reconocieron haber ejercido. Además de lo anterior, la dinámica llevada a cabo durante el taller permitió reconocer que el ejercicio de estas violencias es el resultado de vivir en un sistema capitalista en el que se privilegia la explotación y el maltrato. Se pudo observar que las violencias son tan sutiles que pasan desapercibidas hasta que el diálogo y la reflexión colectiva llevan al reconocimiento de las conductas propias.

Además de las violencias, también se reconocieron las múltiples maneras en que los integrantes han enfrentado sus formas de ejercerlas. Una de estas propuestas fue el *buentrato* como forma de vida contraria a la vida extenuante dentro del capitalismo. Fina Sanz (2016) argumenta que el buentrato es una estrategia para contrarrestar los malos tratos que se autoimponen las personas como resultado de vivir en dinámicas de competencia individualistas. Dinámicas en que se olvida la hora de comer en beneficio de la productividad laboral, en que no se procuran las horas de sueño por el cuidado familiar, o bien, en que se pierde la salud como consecuencia del cúmulo de estrés. Con base en estas ideas, en trabajo por equipos

se preguntó a las y los participantes: ¿Cómo se beneficia el capitalismo-patriarcado cuando me maltrato?, compartieron lo siguiente:

- Conclusión: El buentrato es un acto revolucionario frente a una sociedad o sistema que dicta lo contrario, parte de la satisfacción personal y no de ser “productivo” porque al hablar de producción volvemos a lo que es importante para el sistema y no para unx.
- El autocuidado es difícil fomentarlo, pero es fundamental para mejorar nuestra estabilidad emocional y fisiológica. Es importante relacionarnos de una forma cooperativa y amorosa, fortalece el vínculo y empodera a los colectivos.
- Hicimos tres puntos: 1.- Aprender que decir “no” no es malo, al contrario ayuda a generar un espacio íntimo y que ayuda a autoconocernos. 2.- Saber canalizar emociones para no reproducir el maltrato con nuestrxs allegadxs. 3.- No sentir culpa de las cosas que no podemos controlar está bien.
- En la medida en que nos cuidamos aprendemos a encontrar nuestra medida, lo que nos gusta y no nos gusta y, a partir de ahí, poner límites. Al no reconocer nuestros límites nos maltratamos y el sistema se beneficia de este automaltrato.

Finalmente, el buentrato como actitud de vida fue principalmente una motivación para las y los participantes:

- Me llevo muchas reflexiones como: cuando el varón al nacer (sic) renuncia a sus privilegios al momento de deconstruir el binarismo, el patriarcado que antes te acogía se pone en tu contra. Que como “hombre” hay que deconstruir (nos) a nuestrxs allegadxs porque no hay que permitir que cosas como el mansplaining sigan ocurriendo y, finalmente, que no tenemos el control de las cosas y que el buen trato comienza cuando nos quitamos el chip capitalista de que somos máquinas de producción. Gracias :D
- Este seminario/taller me fue como anillo al dedo. Me encontraba en un momento de muchos cuestionamientos. La literatura que nos compartieron he comenzado a leerla y aunque esta sea la última sesión, sigo aprendiendo gracias a su incentivo.
- Fue un seminario distinto a los demás, pues fue más allá de algo profesional a algo interno, ya que reflexionamos sobre nuestras conductas, sobre todas las prácticas que hemos normalizado como el patriarcado. Nos ayudó bastante en este tiempo de pandemia. ¡Muchas gracias!

- Me encantó este seminario, sigo reforzando mis conocimientos sobre el Género y fueron temas muy buenos, además sigo aprendiendo. Me voy muy feliz y vaya que me motiva a leer cada vez más
- Muchas gracias por compartir su conocimiento, me quedo con muchos aprendizajes, pero, sobre todo, con mucho que trabajar en cuanto a mis conductas.
- Decidí tomar el seminario por cuestiones académicas ya que me interesa esta línea de investigación a nivel teórico. Sin embargo, el aprendizaje personal fue muy gratificante, llevar el taller a cuestiones prácticas es el mejor modo de aprender. Muchas gracias.

Habitar el cuerpo desde el género

Seminario III Trimestre 20-O: Habitar el cuerpo desde el género. Concepto: expresión e identidad de género. Metodología dirigida: *mindfulness*

Reflexionar sobre las implicaciones vivenciales de nuestras identidades (entendidas desde la experiencia corporal, psíquica, afectiva, social, cultural, económica y política) y la manera en que estas se relacionan con el lugar que habitamos en las realidades socioculturales, así como la forma en que nos posicionamos políticamente frente a ello fueron los objetivos para comprender el concepto de género desde la performatividad.

Se reflexionó a nivel personal sobre la expresión del género y la identidad de género, se integraron elementos de la teoría de la *performatividad* de Judith Butler. Las personas participantes crearon una lista personal que representó lo que cada una de ellas performa con relación al género. Reflexionaron en qué momento esa performatividad ha traído ventajas y/o desventajas e identificaron los aprendizajes reforzados por premios y castigos que la sociedad dicta sobre esa performatividad.

Sobre los cuestionamientos y aprendizajes principales de la propuesta teórica abordada reconocieron que:

- Somos parte de las formas en que se premia y castiga en función a la performatividad.
- La performatividad de género es el cómo nos presentamos ante la sociedad.
- ¿Se puede acabar con el binarismo de género? Creo que justamente el texto de las autoras colombianas demuestra que el binarismo se ha acabado desde hace mucho tiempo a través de las prácticas y vivencias de personas, como las transexuales, pero más allá en la performatividad cambiante y variable de muchas personas a lo largo de su vida.

- Tal vez, a través de la confirmación social, se sigue perpetuando el binarismo, ya que es lo único que se replica dentro de las comunidades aisladas del género (que no se interesan en el tema) y el tema de género se volvió un tema... ¿privilegiado?

Reflexionaron sobre el rol de emisión o recepción de premios y castigos. Profundizaron sobre cómo todas las personas transitan el género y fue de utilidad para generar empatía con aquellas que no se identifican con ninguna de las categorías genéricas hegemónicas. Tomaron conciencia de los riesgos de reproducir conductas y creencias asociadas a los roles de género.

A la pregunta sobre los aprendizajes adquiridos durante el Seminario, las y los participantes dieron cuenta del reconocimiento de sí mismos como una manera para deconstruirse y poder concientizar conductas y modificarlas:

- Reconocerme para reconocer a todas y todos dentro de la gran diversidad de este universo.
- Que al aprender de estos temas debes tener una perspectiva crítica para deconstruirte y volver a construir.
- Reconocer que los temas nos atraviesan desde lo particular a lo colectivo y viceversa.
- Que debemos construir relaciones sociales y personales que contravengan a la violencia y la intolerancia.

Sobre el alcance de los seminarios a lo largo de un año de trabajo, se reconoce en la horizontalidad dialógica del aprendizaje colectivo la socialización de los saberes y el apoyo mutuo para la comprensión de los contenidos teóricos. Para este método pedagógico fue de valía la intervención de todas las personas en la construcción del conocimiento, así como del vínculo con los diferentes contextos de las personas participantes.

Uno de los retos principales fue el desarrollo de la comunicación y comprensión durante el proceso de aprendizaje entre personas de diferentes niveles y áreas académicas, así como condiciones sociales y culturales, quienes demostraron empatía y solidaridad con las y los compañeros que externaron ser principiantes o ignorar de las temáticas que se trabajaron.

A lo largo de los seminarios y en cada sesión se promovió, por parte de las y los facilitadores, tomar conciencia del tiempo en el uso de la palabra, dar prioridad a las compañeras y ser respetuosos con las experiencias que se compartieron durante el seminario, ya que estas incluyeron situaciones de violencia sexual, las cuales por

motivos éticos y de respeto a la privacidad de las personas no se contemplan en este reporte.

A partir del respeto, la escucha, el buentrato y con base en el marco de los derechos humanos se brindaron las diferentes temáticas para dialogar y los debates actuales sobre el feminismo, la masculinidad y la diversidad sexual. Se reconoce que, como parte de los acuerdos para la impartición del seminario, los posicionamientos políticos de las personas facilitadoras del seminario enriquecieron las discusiones desde la interdisciplina y no para imponer un modelo o enfoque político o disciplinario.

En general las personas participantes reconocieron que los aprendizajes del seminario les serán de utilidad en sus relaciones personales y prácticas cotidianas. Comentaron que el buentrato les servirá de guía para cuidarse y respetarse, se identificaron con historias de compañeras y compañeros que se posicionaron desde la diversidad sexual, coincidiendo en que las violencias afectan a todas las personas sin importar raza, sexo, género, condición social, cultural o económica, pero, a su vez, identificaron la diferenciación de estas violencias como un problema de la interseccionalidad.

Se ubicaron dentro de un sistema capitalista patriarcal, pero resignificaron a la Universidad y la educación como una vía para combatir las violencias diarias. Agradecieron la apertura del seminario, así como la socialización de los materiales de consulta. De entre las propuestas de mejora que brindaron, las y los participantes incluyeron ampliar la duración de las sesiones del Seminario-taller, preferencia en sesiones semanales, profundizar más en conceptos teóricos, describir el proceso de denuncia en caso de violencia de género y los protocolos para las víctimas de violencia, entre otras cuestiones de tipo administrativo.

Comentarios finales

En este Seminario-taller se practicaron diferentes formas de acercarse a procesos pedagógicos colectivos, utilizando la energía y la necesidad de cambio profundo que este último ciclo de movimiento feminista ha insuflado a la sociedad mexicana y mundial. La llegada de la COVID-19 obligó a comenzar este proceso en una modalidad a distancia que, a pesar de tener sus limitaciones, ha tenido potencialidades claras: ha permitido que de forma sencilla muchas personas puedan acceder al Seminario en un número mucho mayor del que probablemente habría tenido un espacio presencial. El diseño de dinámicas hubiera sido más enriquecedor con la presencia física, la posibilidad de encuentro de muchas personas de lugares y bagajes diversos respecto al feminismo, probablemente, ha tenido un valor propio en la experiencia que se ha compartido en este año.

Organizar sesiones, en ocasiones de más de 100 personas, ha obligado también a las y los organizadores a probar y generar formatos del seminario que han ido adquiriendo forma en el proceso. Las recomendaciones de la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género de la UAM Cuajimalpa fueron clave para la protección y seguridad de las personas participantes. Al respecto cabe mencionar que, en el transcurso de un año de trabajo, solamente una persona se comunicó con los organizadores para ser atendida por el área de psicología de la Unidad Especializada, servicio disponible para todas las personas que asistieron al Seminario-taller. El formato combinado de sesiones “teóricas” que permitieron debates y discusiones más centradas en lecturas, conceptos y racionalizaciones, con talleres que buscaban poner la experiencia corporal como elemento clave para el aprendizaje y la incorporación de conocimientos, ha sido sin duda un acierto que hay que seguir explorando.

Valga decir que el acompañamiento docente de la planta de investigadores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades hubiera dado mayores posibilidades teóricas o incluso facilitar la participación de personas externas a la institución, con más experiencia en las temáticas del Seminario. No hubo posibilidad de intercambio con el núcleo básico de docentes del posgrado de la División, no obstante, para el trabajo de los siguientes trimestres, esta es un área de oportunidad que se desea alcanzar.

De acuerdo con la pedagogía crítica, la comunicación debe ser horizontal y en este proceso formativo las personas participantes, a través de prácticas emancipadoras, mencionaron reconocerse y reconocer las violencias de su contexto. Como parte de los aprendizajes del buentrato expresaron la importancia sobre el respeto a sus límites, aceptar la frustración, aprender a pedir, decir “sí” y decir “no”.

De acuerdo con las experiencias descritas es pertinente incluir, como parte del contenido formal y obligatorio de los seminarios universitarios, temáticas relacionadas con los feminismos, nuevas masculinidades y diversidad sexual, así como reflexiones en torno a las violencias para crear nuevas formas de convivencia acordes con los derechos humanos y el respeto a la dignidad de las personas.

La Universidad como espacio de discusión, transgresora de lo hegemónico, sirve como plataforma tanto para estos temas, como para generar propuestas de cambio desde distintas experiencias universitarias y problemáticas cotidianas desde la crítica y el estudio teórico.

La horizontalidad en el espacio académico es necesaria para el diálogo con las experiencias de las personas. Las personas organizadoras del Seminario tienen distintos posicionamientos políticos, incluso diferentes posturas feministas en relación con temáticas que están en debate, como es el caso del feminismo radical y el

transfeminismo. Sin embargo, todas las personas organizadoras reconocen la necesidad de la inclusión en todos los espacios de la vida pública y privada, así como de la urgencia de abordarlas en la universidad desde el marco de los derechos humanos.

La Universidad es un espacio que debe abrirse al intercambio de saberes, experiencias y conocimientos para la formación de sujetos de derechos, estudiantes o no estudiantes. En el Seminario-taller se encontró con una amplia diversidad tanto de posturas políticas como de saberes, donde participantes que se acercaban con una amplia información previa compartieron con personas que, a través de las sesiones, se familiarizaron por primera vez con conceptos como género, orientación y diversidad sexo-genérica. En este sentido la horizontalidad jugó un papel importante al permitir que cada persona desde su propio ritmo y espacio integrara los objetivos establecidos.

Sin eludir los debates que en muchas ocasiones vemos en redes sociodigitales de forma conflictiva, pero intentando asentarlos en espacios seguros de discusión, con ciertas normas y procedimientos, el Seminario-taller ha permitido que se hicieran explícitas muchas de estas discusiones, pero en un formato de diálogo, duda y enriquecimiento mutuo. Probablemente la falta de espacios políticos de deliberación horizontal, sustituidos en demasiadas ocasiones por las dinámicas polarizadoras de las redes sociodigitales, ha hecho que espacios como este, con un enfoque académico, pero conectados con la realidad política y con la voluntad de producir cambios reales, sean cada vez más necesarios. El movimiento feminista ha venido a trastocarlo todo, la teoría, la práctica, los movimientos y las instituciones. Este Seminario-taller probablemente solo ha sido un reflejo de las potencialidades de ese recorrido.

Notas

1. Se hace referencia a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la UAM, siendo ésta última de interés para este escrito. Para este apartado se consultó la obra: La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización.
2. El *mansplaining* es una de las formas en que se expresa la ideología machista en la cual un hombre busca dar una explicación a una mujer sobre cómo hacer algo que ella ya conoce y sobre lo que tiene entendimiento.
3. Se entiende por metodología o modelo tradicional a la impartición de cátedra en la que el conocimiento es dado por el docente y en el que el estudiantado atiende las indicaciones del profesor. En este tipo de metodologías el rol del profesor y el estudiante está muy marcado, se utiliza la memorización, la repetición, la estandarización de los conocimientos y la evaluación como estrategias de enseñanza.

4. Un texto sugerente para la comprensión del sistema patriarcal y sus posibles orígenes, así como sus características es “Calibán y la Bruja” de la autora Silvia Federici.
5. El Violentómetro diseñado por el IPN es de utilidad para enriquecer la comprensión de las violencias y revisar las diferentes manifestaciones de violencia en la vida cotidiana.
6. La interseccionalidad es un enfoque que enfatiza que existen diferencias construidas socialmente como el género, la etnia, la clase, el estatus o la orientación sexual. Sostiene que estas diferencias influyen en las desigualdades y desventajas en la vida de los individuos.

Referencias

- Althusser, L. (2007). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Ediciones Quinto Sol.
- Arellano, D. (2004). *Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional*. FCE.
- Carmona, D. (2019). La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70. *En-clav*, 13(25), 104-127. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2019000100104
- Carosio, A. [MinMujer Venezuela] (18 jul 2013). Programa feminista *Lente Violeta* con Alba Carosio. Fecha 17-junio-2013 [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mk9KWVxGd58>
- Carosio, A. [REDH] (23 may 2016). *Feminismo, capitalismo y Patriarcado* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rhg899-IP1c> [19 mayo 2021]
- Educación 3.0 (2018, diciembre). 8 tendencias y metodologías que destacan en educación. *Revista Educación 3.0* <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/metodologias-que-destacan-en-educacion/>
- Expansión Política (2020). *Estudiantes de más de 20 universidades de México denuncian a sus acosadores*. <https://politica.expansion.mx/sociedad/2020/03/13/estudiantes-de-universidades-de-mexico-denuncian-a-acosadores>
- Fernández, A. (2005). *Canción infantil: discurso y mensajes*. Anthropos.
- Forbes staff (2019, agosto). En México, a diario 18 mujeres son asesinadas o violadas. *Revista Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/en-mexico-a-diario-18-mujeres-son-asesinadas-o-violadas/>
- Freire, P. (2011). Educación y Concienciación. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI editores.
- García, A. (2020, 13 febrero). Solo en los primeros seis meses del 2020 fueron asesinadas 1,844 mujeres en México: INEGI. *El Economista*. <https://www.>

- eleconomista.com.mx/politica/Solo-en-los-primeros-seis-meses-del-2020-fueron-asesinadas-1844-mujeres-en-Mexico-Inegi-20210213-0002.html
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Amorrortu editores.
<http://www.uam.mx/sah/pre-pa/tema03/gal-rg.html>
- Ibarra, E. (2001a). Introducción: Indicios, señales y advertencias. *La universidad de México hoy: gubernamentalidad y modernización*. UNAM.
- , (2001b). La modernización de la Universidad: hacia un nuevo régimen de gobierno. *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. UNAM.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM/Coordinación General de Estudios de Posgrado/Facultad de Filosofía y Letras/Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Latapí, P. (2008). ¿Recuperar la Esperanza? La investigación educativa entre pasado y futuro. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(36), 283-297.
<http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v13/n036/pdf/v13n036art011es.pdf>
- López, R. (2000). Una historia de la UAM. Primera inscripción e inicio de cursos. *Casa del tiempo*, Núm 8, 44-46. http://www.uam.mx/difusion/casadel-tiempo/08_sep_2014/casa_del_tiempo_eV_num_8_44_46.pdf
- Maceira, L. (2008). Dos: Ojos para mirar marcos de referencia que contornean la búsqueda. *El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista: una propuesta*, 45-83. Colegio de México.
- Rovira, I. (s/f). Modelo pedagógico tradicional: historia y bases teórico-prácticas. *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/modelo-pedagogico-tradicional>
- Sánchez, N., Sandoval, E., Goyeneche, R., Gallego E. y Aristazabal, L. (2018). La pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux, y McLaren: su pertinencia en el contexto de Colombia y América Latina. *Espacios*, 39(10).
- Sanz, F. (2016). Parte 1: El modelo del maltrato: el maltrato producto del mal trato. *El buentrato como proyecto de vida*, 1-67. (Spanish Edition) [versión kindle-PDF]. Editorial Kairós.
- Subirats, E. (1986). La disfunción de la universidad. *El País*. Tribuna: temas de nuestra época. https://elpais.com/diario/1986/10/04/opinion/528764411_850215.html
- , (2013). La universidad disfuncional. *Sin permiso*, 1-7.
- Universidad Autónoma Metropolitana (25 de mayo 2021). *Rectores generales*. <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/tema03/gal-rg.html>